

CONSTANCIA: Chinchiná, Caldas noviembre 10 de 2021. Pasa a Despacho del señor juez informándole que el abogado designado dentro del presente asunto acepto el cargo. Se advierte igualmente que el mismo me fue asignado por secretaría para su proyección el 29 de octubre de 2021. Sírvase proveer.

NORA ALICIA PATIÑO RESTREPO
-Notificadora-

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas noviembre once de dos mil veintiuno

Agréguese y déjese en conocimiento de la parte solicitante, la aceptación que hace el abogado designado de oficio dentro de las presentes diligencias. Líbrese oficio informándole que el profesional que la va a representar es el abogado JONATHAN RAMÍREZ RAMÍREZ, con quien se puede comunicar a través del Email: gerencia@jramirezabogados.com o del teléfono celular No. 3113758880.

Envíese al profesional del derecho copia digital de las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
-Juez-